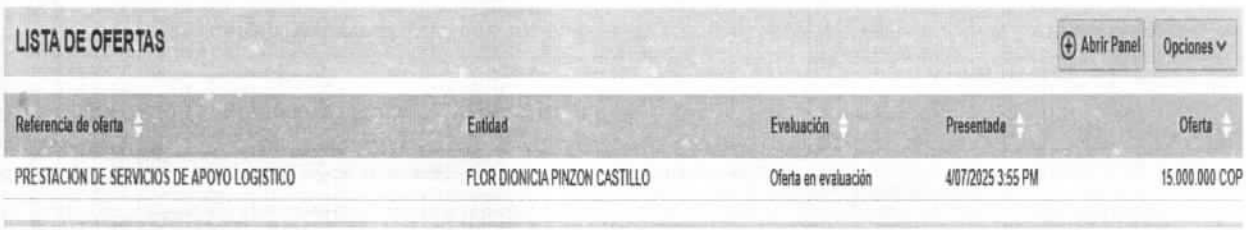
INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO CHQ-MC-026-2025

En Chiquinquirá a los siete (07) días del mes de Julio de 2025, el Comité Evaluador integrado por el funcionario **ELQUIN JOSE CAÑON PINILLA** Director Local de Salud y la contratista **LILIANA GUTIERREZ PAEZ** Apoyo profesional de la Dirección de Compras públicas, se reunieron con el fin de realizar la verificación de los requisitos mínimos HABILITANTES y la respectiva evaluación y calificación técnica de las ofertas presentadas como producto del proceso de contratación **CHQ-MC-026 -2025** cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA-BOYACA.**

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO	FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO	Oferta en evaluación	4/07/2025 3:55 PM	15.000.000 COP

En consecuencia, se iniciará el proceso de verificación de las condiciones a la primera propuesta presentada con el menor valor ofertado, a la cual les serán aplicadas las reglas del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, de no cumplir con los requisitos se procederá a verificar el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
Por lo anteriormente informado, se procede a dar el respectivo orden según precio único obteniendo como resultado lo siguiente;

PROPUESTA No 1	FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO
IDENTIFICACION	C.C. N. 23.489.938 DE CHIQUINQUIRA
HORA Y FECHA DE PRESENTACION	04/07/2025 3:55 PM
VALOR TOTAL DE LA OFERTA SECOP	$ 15.000.000

En consecuencia, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
• **CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA. (Formato 1)**	X		Aporta carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por persona natural (2 Folios)
• **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.**	X		Aporta Certificado de Registro Mercantil como persona natural, expedido por la cámara de comercio de Tunja con fecha 1706/2025, con domicilio en el municipio de Chiquinquirá en la cual contempla la clasificación de actividad del presente proceso 5611 (4 folios)

• CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. (formato 4)	X		Aporta formato 4 diligenciado por la persona natural y certificación de cumplimiento suscrito por el contador público (7 folios)
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL (FORMATO NO. 9 PARA CONSORCIO Y FORMATO 10 PARA UNIÓN TEMPORAL)	N/A	N/A	N/A
• PACTO DE PROBIDAD (FORMATO NO. 2)	X		Aporta Formato diligenciado (2 folios).
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (FORMATO NO. 11)	X		Aporta Formato diligenciado (2 folios).
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO 5)	X		Aporta Formato diligenciado (3 folios).
• DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES (FORMATO NO. 3)	X		Aporta Formato diligenciado (1 Folio)
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	X		Aporta Certificado (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		Aporta Certificado (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación.
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Aporta certificado (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra en los registros de las bases de datos de la Policía Nacional encontrando que no tiene antecedentes
• CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC:	X		Aporta Certificado (1 Folio) Se verifica por parte de la entidad encontrando que el proponente no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
• CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES	X		Aporta Certificado (1 Folio) Verificado en línea por parte de la entidad, el proponente no registrada inhabilidad por delitos sexuales
• CERTIFICADO REDAM	X		El proponente aporta certificado de REDAM (1 Folio)

• **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	X		El proponente no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades de acuerdo a Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría.
• **FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).**	X		Aporta documento. El RUT está en la Clasificación de Actividad Económica 5611 (1 Folio)
• **FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA**	X		Aporta documento. (1 folio)
• **LIBRETA MILITAR:**	NA	NA	NA
•**MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS (Formulario 1ª)**	X		Aporta Formulario Diligenciado, anexa documentos del contador (10 Folio)
• **FACTORES DE DESEMPATE (Formato 8)**	X		Aporta Formato Diligenciado (2 Folios)

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada por el proponente **FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO** identificada con cedula de ciudadanía No. 23.489.938 de Chiquinquirá, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico.

FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TECNICAS (FORMATO No 12)	X		Aporta documento de especificaciones técnicas, debidamente diligenciado (2 Folios)
ACREDITACION DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. El proponente deberá aportar certificado de matrícula mercantil mediante el cual acredite que cuenta con una sede ubicada en el perímetro urbano del Municipio de Chiquinquirá, el cual deberá contar con los siguientes documentos: Protocolo de Bioseguridad	X		El proponente aporta: - Cámara de comercio con domicilio ubicado en la zona céntrica del municipio. - Protocolo de Bioseguridad (45 Folios)
EQUIPO MINIMO MANIPULADOR DE ALIMENTOS, CANTIDAD (1) Ser Mayor de 18 años. - Aportar certificación de Manipulación de Alimentos. - Acreditar mediante certificación, experiencia laboral en manipulación de alimentos. - Acreditar curso en capacitación en manipulación higiénica de alimentos y buenas prácticas de manufactura	X		El proponente aporta: - Documentos del personal requerido manipulador de alimentos y auxiliar de cocina (15 Folios)

EXPERIENCIA GENERAL La experiencia se acreditará en dos (2) certificaciones o contratos o convenios liquidados, los cuales deben tener relación directa con el objeto del presente proceso, es decir, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CATERING (SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS.; y cuyo valor de manera individual o en sumatoria sea igual o superior al total del presupuesto del presente proceso de contratación expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es 10,54 SMMLV	X		El Proponente aporta Formato 6 Diligenciado; relacionado 2 Contratos así; - Carta de aceptación de oferta CAO 012-2024, suscrita con el municipio de Chiquinquirá, cuyo objeto contemplo; suministro de alimentación para la policía Nacional, por valor de $ 43.690.927, aporta contrato, adición y acta de liquidación y terminación (21 folios). - Certificación de servicios de fecha 14 de marzo de 2024, suscrita por el Batallo de infantería N	2 mariscal Antonio José de sucre", cuyo objeto contemplo; Suministro de alimentación y atención de eventos al personal vinculado a las fuerzas militares en el Batallón Sucre, por valor de $ 38.542.000. (1 folio)

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada con la proponente **FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO** identificada con cedula de ciudadanía No. 23.489.938 de Chiquinquirá, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden técnicos.

FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Para la presente modalidad de selección, según el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1052 de 2015, la entidad en primera medida procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
MENOR PRECIO	X		El oferente presenta formato N° 7 - Propuesta Económica así;

ITEM	DETALLE	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO
1	ALMUERZO CORRIENTE	Sopa o crema del día, carne de res, cerdo o pollo de 150 gr, arroz blanco, papa o patacón, principio y ensalada de vegetales o dulce y jugo natural	UND	1	$ 17.750,00
2	ALMUERZO EJECUTIVO	Sopa o fruta, Pescado, carne de res, cerdo o pollo de 250 gr, arroz blanco plátano al horno o papa francesa, ensalada de verduras y bebida jugo natural, limonada o gaseosa.	UND	1	$ 22.000,00
3	ALUMERZO ESPECIAL	Crema de la casa, Churrasco, trucha o pollo con champiñón, costillitas de cerdo, lomo de cerdo a la BBQ, sobrebarriga al horno o en salsa criolla de 300 gr, acompañado de papa francesa o patacón, arroz ensalada con aguacate y bebida natural o gaseosa.	UND	1	$ 28.000,00
4	PLATO A LA CARTA	Salmón o Trucha en salsa de camarón, Mojarra dorada, Filete de pollo ranchero o Maryland, Churrasco endiablado, tabla mixta 3 carnes, lengua en salsa, acompañados de arroz, papa francesa, ensalada de la casa, bebida limonada de coco o gaseosa. **Postre:** de la casa.	UND	1	$ 49.500,00
5	REFRIGERIO TIPO 1	**Sándwich**: Pan tajado + rodaja de jamón, tajada de queso + lomate lechuga con aderezo. Bebida: Jugo de frutas en caja 200 ml Tetrapak.	UND	1	$ 7.000,00
6	REFRIGERIO TIPO 2	**Empanada Mixta**: Masa envoltorio de maíz amarillo y Relleno (Arroz + Carne desmechada + pollo desmechado + huevo cocinado). Bebida: Jugo no refrigerado, sabor a frutas, caja Tetrapak 200 ml	UND	1	$ 7.000,00
7	REFRIGERIO TIPO 3	**Arepa de Queso**: Mezcla: (Harina de maíz + agua + mantequilla + sal) + rebanada de queso.Bebida: Jugo no refrigerado, sabor a frutas, en caja Tetrapak 200 ml	UND	1	$ 7.500,00
8	REFRIGERIO TIPO 4	**Papa Rellena**: Masa envoltorio de pure de papa. Relleno: Carne + arroz + huevo cocinado. Bebida: Jugo no refrigerado, sabor a frutas, en caja Tetrapak 200 ml	UND	1	$ 7.750,00
9	REFRIGERIO TIPO 5	**Salpicón de frutas**: Acompañado de galletas tipo wafera	UND	1	$ 6.950,00

10	REFRIGERIO TIPO 6	**Sándwich**: Pan tipo baguette o pan árabe + rodaja de jamón de cerdo + rodaja de pavo y rodaja de gaintina + tajada de queso sabana + porción de verdura (tomate y lechuga opcionales). Aderezos ají o salsa BBQ.Bebida: Jugo no refrigerado, sabor a frutas, caja Tetrapak 200 ml o gaseosa 250 ml	UND	1	$ 17.300,00	
11	REFRIGERIO TIPO 7	**Burritos**: Tortilla de maíz, relleno de pollo y carne desmechada, vegetales y queso gratinado, pico de gallo. Bebida: Jugo no refrigerado, sabor a frutas, caja Tetrapak 200 ml o gaseosa 250 ml.	UND	1	$ 17.250,00	
12	ALQUILER SILLAS	Silla samba Blanca Rimax	UND	50	$ 150.000,00	
13	ALQUILER CARPAS	Carpa plegable 3x3 metros, en lona verano de cubrimiento, electro-sellada en uniones y alrededor de las costuras. Lona 100% impermeable con sus respectivas correas para amarre, chapetes y ojales.	UND	3	$ 400.000,00	
14	ALQUILER SONIDO	Cabina Activa 15 Beta Three N15a 400w Beta 3 N15a N-15a Prof	UND	2	$ 250.000,00	
		VALOR TOTAL UNITARIO			**$ 988.000,00**	

VALOR TOTAL UNITARIO: NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($988.000) M/CTE

VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 15.000.000),

El valor total de la oferta económica es la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 15.000.000)** según precio unitario ofertado por valor de $ 988.000

Conclusión: Como quiera que el proponente con la oferta más económica presentada por **FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO** identificada con cedula de ciudadanía No. 23.489.938 de Chiquinquirá, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con el valor ofertado.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	CRITERIOS MENOR PRECIO	CONSOLIDADO EVALUACION
FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En atención al resultado del informe de evaluación adelantado por el Comité evaluador, el oferente **FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO** identificada con cedula de ciudadanía No. 23.489.938 de Chiquinquirá, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, se recomienda a la Directora de compras públicas y gestión contractual aceptar la oferta presentada por el proponente **FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO**, ya que CUMPLE con los requisitos de orden jurídico, técnico y económico,

establecidos en la invitación pública **CHQ-MC-026-2025**, con oferta económica de valores unitarios por la suma de NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 988.000) y valor total del presupuesto oficial la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 15.000.000)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, valor que no supera la disponibilidad presupuestal asignada para el contrato

El presente informe evaluación será publicado en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ELQUIN JOSE CAÑON PINILLA
Director Local de Salud

LILIANA GUTIERREZ PAEZ
Profesional de Apoyo Dirección de compras Públicas y Gestión contractual

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
COMITÉ EVALUADOR		COMITÉ EVALUADOR		COMITÉ EVALUADOR	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		